

HACIA LA CONSTRUCCIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA ADMINISTRACIÓN: UNA VISIÓN DESDE LA COMPLEJIDAD

ANDRÉS G. HERNÁNDEZ MARTÍNEZ*
JUAN JAVIER SAAVEDRA MAYORGA**
MAURICIO SANABRIA R.***
UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

(Recibido: Marzo 15 de 2007- Aprobado: 30 de Mayo de 2007)

Resumen

El presente artículo constituye una reflexión acerca del objeto de estudio de la Administración. En primer lugar se realiza una revisión sobre los principales ejes de interés del discurso administrativo y analiza su sustento epistemológico. En segundo lugar, y a partir de los postulados del paradigma de la complejidad, formula una propuesta de objeto de estudio/intervención para la disciplina administrativa, caracterizándolo conceptualmente y planteando algunas implicaciones.

Palabras clave: Administración, Organización, Gestión, Objeto de estudio, Teoría de la organización, Paradigma de la complejidad.

BUILDING THE OBJECT OF STUDY OF THE MANAGEMENT: A LOOK SINCE THE COMPLEXITY

Abstract

This article is a reflection about the object of study of Management. It makes, in the first place, a review on the principal axes of interest of the administrative speech and analyzes its epistemological basis. Secondly, and from the postulates of the paradigm of complexity, it proposes an object of study/intervention for the management discipline and indicates some implications.

Key words: Management, Organization, Object of study, Organizational theory, Paradigm of complexity.

JEL: M10, M19.

Hernández, A., Saavedra, J., & Sanabria, M. (2007). Hacia la construcción del objeto de estudio de la administración: Una visión desde la complejidad. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Militar Nueva Granada*, (XV)1.

* Administrador de Empresas, Universidad Nacional de Colombia; Magíster en Administración, Universidad Nacional de Colombia; Estudiante del Doctorado en Ciencias de Gestión, Universidades Nacional, París XIII y Rouen. Profesor de la Universidad del Rosario y miembro del Grupo de Investigación en Perdurabilidad Empresarial de la Facultad de Administración. Correo electrónico: andres.hernandez43@urosario.edu.co

** Administrador de Empresas, Universidad Nacional de Colombia; Magíster en Administración, Universidad Nacional de Colombia; Estudiante del Doctorado en Ciencias de Gestión, Universidades Nacional, París XIII y Rouen. Profesor de la Universidad del Rosario y miembro del Grupo de Investigación en Perdurabilidad Empresarial de la Facultad de Administración. Correo electrónico: juan.saavedra49@urosario.edu.co

*** Administrador de Empresas, Universidad Nacional de Colombia; Magíster en Administración, Universidad Nacional de Colombia; Estudiante del Doctorado en Ciencias de Gestión, Universidades Nacional, París XIII y Rouen. Profesor de la Universidad del Rosario y miembro del Grupo de Investigación en Perdurabilidad Empresarial de la Facultad de Administración. Correo electrónico: mauricio.sanabria91@urosario.edu.co

1. Introducción

El propósito fundamental del artículo es hacer una reflexión acerca del objeto de estudio de la Administración. Es éste un aspecto alrededor del cual, en Latinoamérica, no ha habido aportes significativos, siendo esto crucial dentro del proceso de construcción de una disciplina administrativa con sólidos cimientos, no solamente en el ámbito práctico sino en el teórico.

Para esta aproximación al objeto de estudio se siguen principalmente dos caminos. En primer lugar, se recurre a las definiciones aportadas por algunos autores representativos en el campo. Se observa que esta alternativa presenta algunas dificultades, particularmente porque la preocupación de dichos autores se centra en la solución teórica y/o práctica de algunas problemáticas específicas relacionadas con la Administración, más no en la delimitación y definición de un objeto de estudio para la misma. Dado este carácter problemático, se postula entonces, en segundo lugar, la necesidad de hacer una revisión amplia respecto a los principales ejes de interés que han guiado el trabajo teórico y práctico de diferentes escuelas o corrientes representativas del discurso administrativo¹, adoptando un punto de vista que considera su desarrollo y contexto históricos.

Como herramienta metodológica para esta revisión se construyó una matriz de análisis con el objeto de poner en evidencia una serie de elementos característicos del desarrollo del **discurso administrativo**. Ésta tuvo en cuenta una serie de categorías analíticas cuya lectura ha permitido poner en evidencia los elementos más relevantes alrededor de los cuales ha girado la preocupación de dicho discurso en diferentes tiempos y contextos, siempre bajo una doble intención. Por un lado, comprender las diferentes dimensiones desde las cuales se ha entendido la Administración y, por otro, dilucidar cuál o cuáles han sido los objetos de atención en los diferentes plan-

teamientos y aproximaciones, en la búsqueda de avanzar en la construcción de un objeto pertinente para el tiempo y contexto particular de la Administración contemporánea.

Con el fin de determinar los elementos conceptuales y metodológicos que son comunes a dichas aproximaciones, en la tercera parte del artículo se muestra cómo el Paradigma de la Simplicidad puede ser visto como la perspectiva predominante desde la cual se han abordado, bajo una lógica disyuntiva, particular y parcializada diversos aspectos del objeto de estudio de la administración. En esta parte del artículo se examinan, además, las consecuencias que dicha postura epistemológica ha tenido en lo relacionado con el nivel de definición y comprensión del objeto de estudio. Posteriormente, se presentan los elementos que caracterizan al denominado Paradigma de la Complejidad, como posible alternativa epistemológica para abordar el problema de la Administración y de la construcción de su objeto de estudio. Se hace énfasis en este punto en la necesidad de una visión integradora, que permita reunir aquello que ha sido visto parcialmente desde las diferentes perspectivas teóricas precedentes.

Finalmente, con base en los planteamientos del Paradigma de la Complejidad, se propone a la **Organización** como posible objeto de estudio de la Administración y se realiza una caracterización y delimitación de la misma, definiendo los elementos que le son propios y que permiten tipificarla como un fenómeno complejo.

2. Una exploración inicial al problema

Para comprender qué es la Administración y cuál es su objeto de estudio particular es posible recurrir inicialmente a la definición idiomática del término. El D.R.A.E. define Administración como “la acción de administrar” o, en otra acepción, “el empleo de

¹ Entendemos por discurso administrativo el conjunto de teorías, postulados, planteamientos y/o principios que han sido desarrollados, particularmente desde el movimiento de administración científica de Frederick Taylor entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y que han sido agrupados por diversos analistas en forma de escuelas, corrientes o movimientos, para cada uno de los cuales es posible identificar maestros, seguidores y órganos de difusión, y que han sido fuente de diversos cursos, debates, discusiones, etc.

administrador”; *Administrador* como “el que administra bienes”; y *Administrar* como “gobernar, regir, cuidar”. Tales definiciones son de carácter genérico por lo cual resulta imposible derivar de ellas un criterio que permita determinar con precisión qué es y qué no es Administración y cuál es el objeto u objetos de atención de los que se ocupa (Kliksberg, 1975). En consecuencia, se hace necesario recurrir a un procedimiento diferente para lograr la aproximación conceptual que se pretende. Una segunda manera para abordar el problema podría ser la revisión de los conceptos aportados por algunos teóricos del campo de la Administración. Para explorar esta alternativa se presentan a continuación algunas aproximaciones de autores considerados representativos del campo² y que permiten observar un espectro variado de formas de abordar la problemática.

La Administración ha sido catalogada de diversas maneras por parte de un gran número de autores a través del tiempo³. Para Frederick W. Taylor (1990:19) “consiste fundamentalmente en ciertos principios generales y en determinada filosofía que pueden aplicarse de distintas maneras” y tiene como objeto “asegurar la máxima prosperidad para el patrón, con la máxima prosperidad para cada uno de los empleados”. Por su parte, para Henry Fayol (1990) la Administración es “un conjunto de principios, de reglas, de métodos, de procedimientos aplicados y probados por la experiencia pública”, cuyo objeto es facilitar el gobierno de las empresas de cualquier índole. Para Sheldon “la Administración es la función industrial que se relaciona con la determinación de un conjunto de políticas, la coordinación de finanzas, producción y distribución, el establecimiento del ritmo de la organización y, por último, el control de los ejecutivos”. Por su parte, Herbert A. Simon (1945) no llega a una definición precisa, pero a lo largo de su obra la aborda en tanto ‘teoría administrativa’. Para Koontz y Weihrich (1991) “es el proceso de diseñar y mantener un ambiente en el cual las personas, trabajando

juntas en grupos, alcanzan con eficiencia metas seleccionadas”, y para Omar Aktouf (1998:17) se trata de “una actividad o, más precisamente, de una serie de actividades interdependientes destinadas a lograr una cierta combinación de medios (financieros, humanos, etc.), [para] generar una producción de bienes o servicios económicos o socialmente útiles”.

Como se observa, en estas aproximaciones no existe acuerdo respecto al carácter particular de la Administración ni a los elementos que la definen, por lo cual no es posible identificar con claridad su objeto de estudio. Las diferencias existentes entre ellas se deben a que fueron formuladas en contextos y épocas diferentes, y sobre todo, a que respondían a una gran variedad de problemas. Cada uno de los autores ha entendido desde su propia perspectiva cuál es el objeto de estudio e intervención de la Administración y ha articulado su obra de acuerdo con ello; sus definiciones proporcionan tan sólo pistas parciales que podrían dar cuenta de la existencia de un objeto de estudio que atañe a bases y consideraciones más profundas. Para superar las limitaciones de estas dos formas de abordar el problema de la Administración y su objeto, es necesario realizar entonces una revisión amplia respecto a los principales ejes de atención que han guiado el trabajo teórico y práctico de los enfoques más representativos del discurso administrativo.

3. Origen y desarrollo del discurso administrativo: Una exploración alternativa para la construcción del objeto de estudio de la administración

La resolución del interrogante sobre el objeto de estudio de la Administración debe abordar una perspectiva que permita dar cuenta de las condiciones que hicieron posible la emergencia y desarrollo de un

² Para efectos del presente trabajo se consideran representativos determinados autores, en la medida en que dan cuenta del variado espectro de aproximaciones. Por tanto, la selección tiene un carácter metodológico que no necesariamente responde al reconocimiento como principales exponentes del discurso administrativo.

³ La siguiente revisión no pretende ser exhaustiva. Con ella se pretende mostrar simplemente, y de manera breve, la diversidad de aproximaciones con respecto a la definición de Administración.

discurso propiamente administrativo y de sus *objetos de atención*. Este ejercicio no puede sustentarse en la exposición lineal de las diferentes teorías administrativas, sino en develar los objetos de atención fundamentales que han concentrado el interés de los diferentes planteamientos desarrollados a través del tiempo. Igualmente, se ha considerado que, aunque la revisión de las diferentes escuelas administrativas es válida como recurso metodológico inicial, la exposición exhaustiva de las mismas no es relevante para el presente trabajo. Por lo tanto, tal revisión se ha sustentado en una modelización (construcción/referente) particular que busca agrupar los planteamientos de acuerdo con los diferentes objetos de atención presentes en el discurso administrativo⁴.

El discurso administrativo ha sido entendido por diferentes analistas fundamentalmente en dos sentidos. Por un lado, como el conjunto de todos aquellos elementos, actividades y tecnologías que, a lo largo de la historia y a través de los distintos modos de producción, han sido empleados por el hombre para la realización de actividades diversas. Respecto a ello es posible observar que, más que un discurso administrativo propiamente dicho, a lo que se hace referencia con tales elementos, actividades y tecnologías es a una serie de 'Prácticas Administrativas', aplicables a distintos objetos y contextos. En un segundo sentido, puede observarse que el discurso administrativo encuentra hitos importantes en el advenimiento de la Primera Revolución Industrial, el surgimiento de lo que ha sido denominado como Capitalismo Moderno y, en las postrimerías del siglo

XIX, el advenimiento de la Segunda Revolución Industrial, todos los cuales han constituido un contexto de significación substancial para el mismo. Bajo estas consideraciones se desarrolla a continuación un ejercicio de revisión y contextualización que da cuenta de una aproximación alternativa en la búsqueda de comprender el objeto de estudio de la administración.

Una gran parte de la bibliografía existente en torno al discurso administrativo se remonta muchos años atrás, en la búsqueda de componentes que puedan proporcionar elementos precursores de la teoría administrativa actual⁵. Al margen de estas referencias, podría decirse que el discurso administrativo propiamente dicho tiene un desarrollo importante con el surgimiento del capitalismo moderno, también llamado por algunos 'capitalismo industrial' (Kuczynski, 1991), el cual florece particularmente en la segunda mitad del siglo XVIII⁶.

Como señala Veblen (1965), en los inicios de la época moderna las empresas de negocios tomaban la forma de empresas comerciales del tipo "compra y venta" o de banca. El panorama cambia con el advenimiento de la era de la máquina cuando, en lugar de realizarse inversiones en bienes que transfieren su propiedad de un productor a un consumidor, tal como sucede en las actividades de comercio, los inversionistas destinan sus recursos a procesos industriales de características claramente diferentes. Esta "nueva era" se encuentra marcada en sus inicios por la Primera Revolución Industrial⁷. No obstante,

⁴ De acuerdo con ello, se han definido tres categorías que agrupan los planteamientos teóricos, a saber: aquellos que concentran su interés en los elementos internos de la organización, aquellos que se centran en el entorno de la organización y los que se preocupan por su proyección y desarrollo integral.

⁵ Se mencionan por ejemplo los aportes de los sumerios, los egipcios, los chinos (Rodríguez, 1998: 53-54), los hebreos, y los griegos y romanos (Hernández & Rodríguez, 1996: 38-40). Existen también referencias respecto a ciertos elementos presentes en la edad media y, particularmente, en el surgimiento de las instituciones feudales (Rodríguez, 1998:54-56). Se habla también de los antecedentes históricos de la Administración en organizaciones como las de tipo militar (Godet, 1996; Garduño, 1990) y eclesiástico (Money, 1947), así como en la administración del Estado (Guerrero, 1995).

⁶ En este momento se consolida el mercado de la fuerza de trabajo europea, se publican las ideas de Adam Smith refinando las tesis mercantilistas, inicia a la Primera Revolución Industrial, se amplían el comercio y la navegación internacionales, y se da el proceso de afianzamiento de los modernos Estados Nacionales centralizando la autoridad (Cuevas, 1993).

⁷ Ubicada aproximadamente entre 1760 y 1830 (Ashton, 1973) y reflejada fundamentalmente en tres elementos (Cazadero, 1995): Una serie de innovaciones tecnológicas que dan lugar a productos y servicios novedosos y a un adelanto significativo en los procesos productivos y en la productividad (Daumas & Guille, 1968); una transformación profunda en la sociedad que se mueve hacia la industrialización; y el cambio del sistema económico en el que Inglaterra se torna en "el taller del mundo" y en paradigma del capitalismo mundial.

puede afirmarse que la estructuración del sistema de negocios que se nos revela en la actualidad y las especificidades que le son propias *tienen un antecedente más cercano y fundamental en la Segunda Revolución Industrial* caracterizada por el desarrollo de los motores a gasolina y el surgimiento de la electricidad como principal fuente de energía⁸.

Bajo el panorama de la Segunda Revolución Industrial, junto con los cambios a nivel social y económico que la misma genera, se desarrolla el capital financiero (Hilferding, 1973) y se conforman grandes empresas industriales de tipo monopólico bajo la forma de sociedades anónimas (Ballivián, 1962), evidenciándose más profundamente la separación entre los propietarios y los asalariados, *entre el capital o la propiedad y la administración*: como muchos propietarios no pueden encargarse de la administración de sus negocios, se ven obligados a encomendar esta labor y es allí donde surge realmente una nueva profesión: *el administrador de negocios* (Martínez, 1999).

Por otra parte, desde comienzos del siglo XX -y más fuertemente desde la segunda posguerra- la hegemonía de la dinámica capitalista e industrial se trasladó a Estados Unidos, del mismo modo que una parte importante de la teoría económica y del discurso administrativo. Ello ha generado que, de cierta forma, el análisis ubique una particular atención en la mirada, a través de la lente norteamericana, de las diferentes perspectivas del mundo de los negocios que hoy conocemos⁹. Es justamente en el transcurso de este período que se acelera la mencionada separación entre la propiedad y la administración de los negocios así como un notorio distanciamiento entre la clase administrativa -de amplio crecimiento- y la fuerza de trabajo (Rodríguez, 1998). Este contex-

to se encuentra influenciado además por diversos aportes hacia el discurso administrativo provenientes de disciplinas cercanas a la ingeniería (Shenhav, 1997), desde la cual surgen planteamientos que han sido considerados como clásicos para el discurso administrativo a partir de lo que se ha denominado el movimiento de la *administración científica* (Taylor, 1990).

Ahora bien, en la búsqueda de esclarecer el objeto de estudio de la Administración es posible realizar una lectura transversal de los principales planteamientos presentes en el discurso administrativo. En este sentido se puede observar, **de acuerdo con el objeto de atención básico** de los mismos (sin que se pretenda hacer un desarrollo amplio respecto a dichos planteamientos y teorías sino tan sólo identificar sus *ejes de interés fundamentales*), que éstos pueden ser agrupados, dentro de límites realmente difusos, en 3 ejes temáticos básicos que no obedecen necesariamente a una secuencia histórica lineal: 1) La preocupación por los elementos internos de la organización, 2) La preocupación por el entorno de la organización, 3) La preocupación por la proyección y el desarrollo integral de la organización.

3.1 La preocupación por los elementos internos de la organización

Algunos de los temas que llamaron la atención del discurso administrativo se dirigen esencialmente a diversos *elementos internos* de la organización. Por ejemplo, para el movimiento de la administración científica, que se proponía lograr la mayor prosperidad para el patrón y para cada uno de los empleados por medio de la productividad de hombres y máquinas (Taylor, 1990, p.21), el objeto de atención central es el control del proceso de trabajo

⁸ A este respecto Pasdermajian afirma: “En realidad nuestro sistema industrial actual [...], si bien es cierto que nació de una primera revolución industrial acaecida en el siglo XVIII, es principalmente el producto de una segunda revolución industrial que comenzó aproximadamente hacia 1870 y 1880 [...] y que más directamente que la primera revolución ha contribuido a conformar nuestra época, a proporcionarle sus medios de producción, a determinar sus formas de vida y a imprimirle su ritmo” (Pasdermajian, 1960:23).

⁹ En 1881 es fundada la primera institución universitaria de estudios sobre administración, la Escuela Wharton de finanzas y comercio y en 1908 la Escuela de Administración en la Universidad de Harvard (Ríos & Paniagua, 1979). En 1910 existían ya 13 escuelas de administración de negocios y para 1956 eran cerca de 163 (Martínez, 2002). Simultáneamente, desde 1900 se desarrolla y fortalece la estructura productiva lograda con la Revolución Industrial, con lo que se da inicio a la *era de la producción en masa* (1900-1930) (Ansoff, 1998).

en la organización¹⁰. De este modo, aunque es posible aceptar que el planteamiento reconocía elementos adicionales propios a la organización tales como las actividades de planeación y proyección, en las que los administradores deberían especializarse (división del trabajo con los operarios), su centro de interés básico estuvo fundamentalmente en lograr la eficiencia del trabajo a través del control absoluto y racional del desempeñado por el obrero individual y las tareas que lo componen¹¹. Su *objeto de atención* es el trabajo en hombres y máquinas, representado en el proceso productivo y en la búsqueda de su optimización y control.

Aproximaciones adicionales del discurso (Fayol, 1990) ubican su interés en consideraciones más amplias que las anteriores aunque conservando rasgos de parcialidad con respecto a la organización. Su *objeto de atención* se encuentra en el entendimiento de las partes que la componen y sus funciones, concluyendo que la misma se articula a través de seis tipos de operaciones: técnicas, comerciales, financieras, de seguridad, contabilidad, y administrativas, estas últimas compuestas por las actividades de prever, organizar, dirigir, coordinar y controlar. Aparece aquí también una diferenciación entre la “*gerencia*”, definida como la actividad de conducir a la empresa hacia su objeto, tratando de utilizar de la mejor forma los recursos con los que cuenta (eficiencia) por medio de la marcha de las 6 operaciones de la organización, respecto a la “*administración*” que tan sólo compone una de las 6 funciones.

Enfoques alternativos del discurso (Weber, 1970 y 1977) concentran su interés en el estudio de las organizaciones de gran tamaño identificadas como buro-

cracias y, particularmente, en su *forma de estructuración y en las relaciones sociales presentes en la misma*, así como en sus consecuencias en términos de eficiencia¹². Otra serie de planteamientos -esencialmente aportados por la sociología-, aún respecto al interior de organizaciones con cierto nivel de complejidad, ubican su *objeto de interés* en el logro de los objetivos y en su dinámica particular (Etzioni, 1972). Otras perspectivas (Mayntz, 1977) se concentran en el comportamiento del individuo, las estructuras, las relaciones de autoridad y el funcionamiento de diversos tipos de organizaciones. Y finalmente, algunas más ubican su atención en los diferentes subsistemas que las componen (Kast & Rosenweig, 1979).

Por otro lado, para el discurso administrativo el individuo y el grupo han sido dos objetos de interés destacados, y particularmente su comportamiento e interacción. Algunos investigadores (Mayo, 1972) se han centrado en la organización del trabajo en equipo y la cooperación entre los individuos, privilegiando los factores de tipo informal. Igualmente, la dinámica de estos grupos, el liderazgo, la participación y el comportamiento de las personas en los mismos han sido ejes de atención básicos (Lewin, 1935). Otras aproximaciones se interesan por entender las interacciones que vinculan a sus participantes y el papel que los mismos tienen en función del logro de objetivos específicos, enfatizando en la noción de autoridad y en la organización como un *sistema social cooperativo* en el que sus participantes proporcionan aportes y reciben en contraprestación diversos satisfactores (Barnard, 1938, 1956). Otros se concentran en los elementos psicológicos de los individuos¹³ y algunos más en la necesidad

¹⁰ En este sentido Braverman afirma: “la llamada administración científica es un intento por aplicar los métodos de la ciencia a los problemas complejos del control del trabajo en las empresas capitalistas en rápido crecimiento” (1975: 106-107).

¹¹ El Fordismo se concentró igualmente en el proceso productivo y en el aumento de la eficiencia. Su respuesta se ubicó en la función de distribución por la cual se trasportan los materiales y productos en proceso y terminados, concibiendo la *línea de montaje* para optimizar el trabajo en cadena y reducir aún más los tiempos muertos y los movimientos improductivos (Ford, 1923). La administración científica y el Fordismo fueron de gran importancia para el desarrollo industrial, tanto que “hacia finales de 1920 la organización de la producción se caracterizaba por empresas complejas de unidades múltiples, a gran escala y burocráticas, supervisadas por administradores profesionales” (Shenhav, 1997: 43). Otros autores (Gilbreth, 1975), para lograr la eficiencia, plantearon el uso de técnicas cinematográficas como las microsecuencias para analizar y controlar el trabajo, en tanto otros (Gantt, 1975) crearon sistemas de bonificación por tarea.

¹² Estudia su racionalidad (operar en función de fines y la sustitución de sentimientos e intuición por reglas y procedimientos explícitos), los tipos de dominación que dan paso a las relaciones de autoridad, y el poder.

¹³ Por ejemplo, estudian los mecanismos para lograr una atmósfera en la cual sea posible generar una auténtica comunidad de intereses, sustentándose en elementos como el mando y la coordinación sobre el campo de lo *informal*, el cual en ocasiones se revela contra la obediencia surgida en el ámbito *formal* (Parker Follett, 1965).

de aplicar la psicología con el objeto de obtener la satisfacción del trabajador influenciando su mente para lograr los intereses del negocio (Müntzberger, 1913, citado en Braverman, 1975: 171).

Por otra parte, desde mediados de la década de 1940 surgen nuevos objetos de atención como la toma de decisiones, el comportamiento y la racionalidad administrativa, la estructura interna y el desarrollo de conceptos científicamente útiles para la organización (Simon, 1972; Simon & March, 1958; Cyert & March, 1965; March & Olsen, 1976), todos ellos considerando a la *decisión* como una unidad adecuada para estudiar el comportamiento humano en las organizaciones. En otros casos el objeto de atención está en las formas por medio de las cuales es posible *motivar* a los individuos para que logren los resultados que se esperan de ellos¹⁴. Por último, otros desarrollos se dedican al estudio de sistemas como la cultura y el clima organizacional (Schein, 1965).

3.2 *La preocupación por el entorno de la organización*

Un segundo eje temático alrededor del cual es posible agrupar diferentes *objetos de atención* se encuentra en una visión que privilegia el entorno de la organización. En este sentido, los planteamientos desarrollados no desconocen los elementos internos, pero ubican un especial énfasis en el papel de la organización como un todo en interacción con su medio ambiente. En este eje temático específico ha tenido una incidencia fundamental la Teoría General de Sistemas (TGS) formulada por Ludwig von Bertalanffy (1976, 1994).

Al respecto se ha planteado que “la organización es un sistema que, atendiendo a su fin ‘produce’ algo identificable que puede ser utilizado en varios sen-

tidos por otro sistema; esto es, el out-put (salidas, productos) de la organización es, para otro sistema, un input (entradas, insumos)” (Parsons, 1956: 65). Con lo cual es clara la consideración fundamental acerca de la existencia de *un ambiente o entorno* con el que interactúan constantemente las organizaciones a través de sus inputs y outputs y la comprensión de éstas como un todo, haciendo mucho menor énfasis en las consideraciones internas que eran prioritarias para el grupo temático expuesto anteriormente. Los desarrollos de la TGS (Roethlisberger & Dickson, 1939) se concentran en entender a la organización como un sistema en interacción permanente con su entorno, así como en el análisis de las implicaciones que ello tiene para la misma (Boulding, 1953; Checkland, 1993).

Otros objetos de atención del discurso administrativo han sido la función de control y los sistemas de comunicación para las organizaciones con el objeto de lograr un mayor nivel de coordinación y eficiencia en sus operaciones, por lo cual los planteamientos desarrollados de acuerdo con estos intereses han retomado elementos conceptuales de la Teoría de la Información (Shannon, 1949), aunque más profundamente de la Cibernética debido a sus desarrollos en estas temáticas y a su interés en los mecanismos por medio de los cuales la información se convierte en actuaciones esperadas (Wiener, 1948)¹⁵.

Por último, otros desarrollos permiten observar de manera aún más enfática la consideración de elementos o variables del entorno como *objeto de atención* esencial, entendiéndolo como una variable independiente que de manera funcional genera diferentes tipos de prácticas administrativas y modelos de estructuración (Luthans, 1980). De acuerdo con esto, algunos ejes de interés se encuentran en la proyección de la organización hacia el ambiente en el cual se circunscribe y se plantea que en este senti-

¹⁴ Estos enfoques postulan la utilización de satisfactores de las necesidades humanas, las cuales pueden ser entendidas como una jerarquía en la cual se asciende gradualmente (Maslow, 1954), como una serie de factores intrínsecos y extrínsecos (Herzberg, 1959) o, en adición a la primera, reconociendo nuevas necesidades que el individuo posee (v. gr. el poder y la afiliación) (McClelland, 1961).

¹⁵ Estos postulados no sólo han sido aplicados en otras áreas como la ingeniería de sistemas, la inteligencia artificial, los servomecanismos (dispositivos de retroalimentación o feedback), la economía, la psicología, el estudio y diseño de redes neuronales y el de los conjuntos sociales, sino también en las organizaciones industriales, esencialmente en el área de la investigación de operaciones (Beer, 1982) y algunas aproximaciones relativas directamente a la administración (Espejo et. al., 1996).

do la estrategia de la misma determina su estructura (Chandler, 1962). Para otros, es el tipo de tecnología existente el que determina las prácticas de la organización (Woodward, 1965), en tanto otras posiciones concentran su atención en explicar por qué el medio ambiente, su nivel de incertidumbre y su nivel de inestabilidad determinan los tipos de modelos o prácticas administrativas implementados (Lawrence & Lorsch, 1973; Burns & Stalker, 1994).

3.3 *La preocupación por la proyección y el desarrollo integral de la organización*

A comienzos de la segunda posguerra se genera una serie de organismos, acuerdos, planes y tratados que proporcionan un marco internacional relativamente estable y se constituyen en la base para que muchas organizaciones estadounidenses extiendan sus dominios de operación -principalmente en Europa- y se embarquen en una lucha competitiva que les impone nuevos retos estratégicos y operativos. Esto da inicio a una línea continua que agrupa tres décadas (1940-1970): *los treinta años prodigiosos, o la edad dorada del capitalismo*.

En este contexto, las organizaciones crecen estructuralmente y sus esferas de influencia se amplían internacionalmente¹⁶. Diversos planteamientos surgen entonces, ubicando la atención en la forma en que la organización puede proyectarse hacia un futuro, la manera en que es posible alcanzar los objetivos organizacionales y los medios por los cuales puede desarrollarse de integralmente, satisfaciendo las necesidades

de sus diferentes grupos de interés. En este sentido, un eje de atención básico remite a elementos de planeación, proyección y estrategia, conceptos que permiten dar forma a la Administración por Objetivos (Drucker, 1954; Odiorne, 1965), a la concepción de estrategia empresarial enfocada al alcance de resultados (Schleh, 1961) y a nuevas nociones como la del Hoshin Kanri o Administración por Políticas (Akao, 1994). Además, se promueven enfoques de desarrollo integral sustentados en el planteamiento estratégico¹⁷, que incorporan no sólo la proyección de la organización como un todo sino también la de sus componentes (Ansoff, 1964; Andrews, 1971)¹⁸. De otro lado, se han desarrollado aproximaciones alternativas¹⁹ que ubican su objeto de atención en la comprensión de los diferentes actores y sistemas que conforman la organización y de su vinculación con el entorno, sobre la base de elementos culturales. Una perspectiva planteada bajo estas consideraciones es el Total Quality Management o Gestión de la Calidad Total.

4. **Dos paradigmas: el subyacente y el emergente**

El examen del conjunto de los principales objetos de atención del discurso administrativo revela que su característica fundamental es su carácter **parcial e incompleto**. Las distintas aproximaciones han abordado fragmentos desarticulados en torno al concepto de Organización, y muy pocas de ellas han pretendido hacerlo de una manera integradora, abordándolo en su complejidad²⁰. Se puede afirmar

¹⁶ Hermida y Serra sostienen que "las nuevas organizaciones surgidas en el período de posguerra no sólo debían competir con sus iguales por el mercado interno, sino que, además, debían ser necesariamente eficientes para instalarse en otros países, comerciar en todo el mundo, obtener materias primas a nivel mundial, planificar a mediano y largo plazo en virtud de la complejidad de sus estructuras, decidir con racionalidad y eficiencia y por sobre todo desarrollar modelos de control a escala y a la distancia (...) surge una problemática que denominaremos de estrategia y obliga a estructurar toda una teoría de la decisión, incluyendo mecanismos de racionalidad, de proyección y de control" (1989:101-102).

¹⁷ Para una amplia reseña respecto al pensamiento estratégico véase Mintzberg, Ahlstrand & Lampel (1999).

¹⁸ Por otra parte, algunas consultoras como Boston Consulting Group (BCG), McKinsey & Co, y empresas como General Electric o Shell desarrollan herramientas como las matrices de diagnóstico, y técnicas como la de planeación por escenarios.

¹⁹ Nos referimos principalmente a Walter Shewhart, quien desarrolla los principios del control estadístico de la calidad; Armand Feigenbaum (1969), quien esboza los fundamentos del control total de la calidad; W. Edwards Deming (1969), quien desarrolla el ciclo Deming y un afamado método de gerencia; Joseph Juran (1990), quien promulga una trilogía para la calidad e impulsa este enfoque en Japón y Estados Unidos; Kaoru Ishikawa (1994), que lleva el TQC al Japón; y Philip Crosby (1987 y 1991), que impulsa también el enfoque en Japón y Estados Unidos.

²⁰ Éstos han sido, en algunos casos, aspectos que hacen parte del concepto y el fenómeno de la Organización, y en otros, variables relacionadas con éste.

incluso que tales visiones son **reduccionistas** en la medida en que su atención se centra en un aspecto particular cada vez, asumiéndolo como variable privilegiada de análisis e intervención, y relegando los demás a un segundo plano y pretendiendo dar cuenta del fenómeno organizacional a partir de esta única variable. La complejidad del fenómeno organizacional no puede ser elucidada estudiando separadamente el control del proceso de producción, las funciones, el problema de la racionalidad, la decisión, el individuo, el grupo, la estructura, el entorno y sus componentes, la cultura, etc. Por ello, partiendo de tal reconocimiento básico, lo que queda del presente artículo estará dedicado a mostrar en qué medida tales aproximaciones son producto de una forma particular de concebir la realidad, asociada a lo que algunos autores denominan el **Paradigma de la Simplicidad**, y a explorar una postura epistemológica desde la cual sea posible llegar a una conceptualización más incluyente con respecto al objeto de estudio de la Administración desde el llamado **Paradigma de la Complejidad**.

4.1 El paradigma de la simplicidad

La posición que se sostiene en el presente trabajo es que los problemas a los cuales ha buscado dar solución la Administración a lo largo de su historia no constituyen en sí mismos objetos de estudio separados sino que en realidad forman parte de un problema mayor y más complejo que los integra, el de la Organización²¹. La causa de la parcialidad en las aproximaciones a la organización se encuentra en el paradigma epistemológico que subyace a los enfoques administrativos, el cual determina su forma de observar e interpretar los fenómenos que constituyen la realidad que pretenden estudiar. Lo que se

encuentra es que el discurso administrativo ha sido construido desde el Paradigma de la Simplicidad -siguiendo la terminología de Etkin & Schvarstein (1995) y Edgar Morin (1996)-, y que es a partir de sus supuestos y elementos característicos que sus principales objetos de atención han sido abordados. Entendido de esta forma, el carácter fragmentario de dichos objetos de interés no es otra cosa que la consecuencia de la aplicación de dicho paradigma al análisis de la organización.

Entendemos el concepto de Paradigma como un conjunto de “realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica” (Kuhn, 1982:13). En términos de Morin, “un paradigma está constituido por un cierto tipo de relación lógica extremadamente fuerte entre nociones maestras, nociones clave, principios clave. Esa relación y esos principios van a gobernar todos los discursos que obedecen, inconscientemente, a su gobierno” (1996:89). Un Paradigma define los rasgos esenciales de una determinada noción de la realidad pues es a partir de él que se formulan las preguntas con respecto al estado del mundo, y es a través del grado de coherencia con los supuestos en que descansa que se determina la validez de tales preguntas y se condicionan por lo tanto las respuestas en términos científicos, tecnológicos, etc.²².

Es en este sentido que se habla del Paradigma de la Simplicidad en contraste con el de la Complejidad, y se afirma que el discurso Administrativo ha estado dominado por el primero de ellos, hecho que ha determinado en gran medida el tipo de problemas que la Administración se plantea y el alcance de las mismas para la comprensión de su objeto de estudio.

²¹ Si se observa, por ejemplo, una de las primeras aproximaciones al problema de los factores internos de la organización, la que se concentró en el control del proceso de trabajo, se encuentra que en efecto ésta aborda sólo tangencialmente la problemática de la organización del trabajo en formaciones empresariales como las que constituyeron su referente empírico privilegiado, dejando de lado problemas como los asociados a los factores no-económicos por medio de los cuales se logra la motivación en el individuo, o la importancia de lo informal en la organización. Este enfoque no es, sin embargo, el único cuyos aportes conceptuales y metodológicos pueden ser igualmente cuestionados por su carácter parcial. De hecho, los desarrollos que privilegian la consideración de los factores psicológicos asociados al trabajo, los grupos, las relaciones informales y aspectos tales como el liderazgo, la participación y la cultura y el clima, también dejan de lado las consideraciones que constituían el principal objeto de atención del enfoque anterior.

²² Así, un determinado paradigma dará lugar a un tipo de preguntas cuyo planteamiento resultaría imposible desde algún otro, lo cual se debe a su inconmensurabilidad, es decir que los elementos de uno no pueden ser traducidos satisfactoriamente en términos de otro.

El Paradigma de la Simplicidad surge, en su forma contemporánea, en el Siglo XVII, con la publicación del Discurso del Método de René Descartes, el cual establece los fundamentos de la reflexión filosófica y científica propios de la modernidad. Los rasgos que lo caracterizan, y que han dominado gran parte de la ciencia occidental desde entonces, son los siguientes²³:

El supuesto de la existencia de un mundo objetivo con independencia del observador. Este supuesto surge del dualismo ontológico cartesiano según el cual el mundo se encuentra dividido en dos sustancias distintas: Espíritu (*res cogitans*) y Materia (*res extensa*). A partir de este dualismo se ha extendido la desarticulación fundamental entre el sujeto pensante y la cosa extensa, entre la filosofía y la ciencia, entre el sujeto (que conoce) y el objeto (susceptible de ser conocido) externo a él. La práctica científica resultante ha tenido como principal objeto desentrañar aquel mundo externo, sus leyes y regularidades, en el supuesto de que se llegará a la verdad en tanto exista una correspondencia entre el mundo tal como es y la representación que el ser humano se hace de él²⁴.

La recurrencia al método analítico de investigación. Descartes describe su método analítico de la siguiente forma: “Dividir cada una de las dificultades que examinara en tantas partes como fuera posible y necesario para mejor resolverlas. [...] Conducir por orden mis pensamientos, comenzando por los objetos más simples y más fáciles de conocer para subir poco a poco, como por grados, hasta el conocimiento de los más compuestos, y aún suponiendo orden entre aquellos que no se preceden natural-

mente unos a otros. [...] Hacer en todo enumeraciones tan completas y revisiones tan generales que tuviese la seguridad de no omitir nada”. Desde esta perspectiva se enaltece la lógica disyuntiva, en la que los resultados de los “cortes/separaciones” requieren finalmente desvincular el producto de quien lo produce, el objeto del sujeto, descomponer “el todo en sus partes” para analizarlas por separado, pretendiendo comprender luego el todo a partir de la adición de sus partes²⁵.

La Disyunción y la Reducción como formas privilegiadas de acceder al conocimiento. El concepto de *Disyunción* hace referencia a la necesidad que tiene el Paradigma de la Simplicidad de separar lo que, en principio, se encuentra unido, con el propósito de analizar cada aspecto o dimensión de la realidad por separado para luego agregar los resultados y obtener de esta forma una visión de conjunto del problema²⁶. Una vez diseccionada la realidad natural y social en sus componentes, y analizados cada uno de ellos (práctica cuya generalización ha producido un notable avance pero también una hiper-especialización de las ciencias), se ofrecen descripciones e interpretaciones de dichos fenómenos a partir de tan sólo una de sus dimensiones. Es lo que se conoce por el principio de *Reducción*, y su generalización, por *Reduccionismo*.

La idea de homogeneidad en los sistemas y la tendencia al orden. El paradigma de la Simplicidad no excluye la consideración de la realidad como una jerarquía de sistemas, pero los concibe como entidades compuestas por entradas, procesos y salidas, enfatizando “sólo en el diseño global y en las relaciones de complementariedad” (Etkin & Schvars-

²³ En general, como lo menciona Capra, este Paradigma se caracteriza por “la visión del universo como un sistema mecánico compuesto de piezas, la del cuerpo humano como una máquina, la de la vida en sociedad como una lucha competitiva por la existencia, la creencia en el progreso material ilimitado a través del crecimiento económico y tecnológico y, no menos importante, la convicción de una sociedad [...] que no hace sino seguir las leyes naturales” (1996:28).

²⁴ Esta forma de pensamiento ha derivado en una particular concepción de las relaciones mente-cuerpo, organismo-medio, verdad-correspondencia, y a establecer disyunciones entre las trinidades: individuo-sociedad-especie, cerebro-cultura-espíritu, razón-afectividad-pulsión (Morin, 2001:45).

²⁵ La utilización del método analítico en la investigación científica se ha hecho tan extendida que incluso algunos autores definen, como rasgo propio de la ciencia, su carácter analítico: “la investigación científica aborda problemas circunscriptos, uno a uno, y trata de descomponerlo todo en elementos [...] trata de entender toda situación total en términos de sus componentes; intenta descubrir los elementos que componen cada totalidad, y las interconexiones que explican su integración” (Bunge, 1996: 19).

²⁶ “La simplicidad ve a lo uno y ve a lo múltiple, pero no puede ver que lo Uno puede, al mismo tiempo, ser Múltiple” (Morin, 1996: 89).

tein, 1995). Así, del reduccionismo que desdeña el todo se da paso a un holismo que se olvida de las partes. Otro de los supuestos básicos del Paradigma es el de la tendencia natural al *Orden*, cuya principal implicación, tanto en el terreno de la administración como de otras disciplinas, es la búsqueda del orden como un imperativo²⁷. Se considera la organización desde el punto de vista del equilibrio y la homogeneidad, sosteniendo que tales estados le son propios y hacia ellos debe dirigirse. La labor del administrador es, entonces la de procurar el mantenimiento de tal equilibrio, buscando el consenso y evitando el conflicto en cualquiera de sus manifestaciones. La unidad se logra cuando todos piensan de igual manera; la diversidad es una manifestación patológica (Etkin, 1996).

La causalidad lineal. Desde este Paradigma se supone la existencia de una relación causal unidireccional entre cualquier conjunto de eventos. Este supuesto está vinculado con una noción determinista de la organización que supone que las acciones se encadenan secuencial y cronológicamente y que es posible determinar con precisión las causas de un determinado evento o comportamiento. Un ejemplo de causalidad lineal en el análisis de las organizaciones lo constituye el concepto de adaptación, propio de algunos enfoques del discurso administrativo, según el cual la organización varía en función del entorno, “es decir, que la adaptación tiene una causa (cambio en el contexto), de la cual se deriva un efecto (cambio interno)” (Etkin & Schvarstein, 1995:75).

4.2 El paradigma de la complejidad

Este Paradigma comienza a tomar forma a principios del siglo XX, como reacción a la visión mecanicista del mundo (Capra, 1998); parte del reconocimiento

de que la realidad no se comporta de forma mecánica, determinista, previsible, lineal, y de que el conocimiento de la misma resulta necesariamente fragmentario e incompleto. De manera tentativa puede caracterizarse como Complejo “algo que no puede resumirse en una palabra maestra, o retrotraerse a una ley, o reducirse a una idea simple” (Morin, 1996:21). Un fenómeno complejo es inaprensible, inacabado, ambiguo, en virtud no solamente de la cantidad de interacciones que sus componentes sostienen entre sí, con la unidad que los integra y con el ambiente, sino aún más en virtud de su carácter dialógico, policausal y difuso. En este sentido, la incertidumbre y la incompletud son rasgos característicos de la complejidad que llevan a que la disyunción, la reducción y la simplificación no sean ya opciones metodológicamente viables para su comprensión. A continuación se presentan las características fundamentales de esta visión del mundo.

Principio Dialógico. Una relación dialógica significa que en el mismo ambiente actúan fuerzas que son complementarias, antagónicas y concurrentes (Etkin, 1996). En una relación dialógica hay una coexistencia de lógicas diferentes, las cuales se necesitan mutuamente para existir, afirmando así la unidad que las contiene. El principio dialógico permite concebir la Multiplicidad en la Unidad, así como la Unidad en la Multiplicidad. Admite que dentro de las distintas lógicas se da un antagonismo no destructivo, que si bien en un principio busca la anulación, tiene como consecuencia la construcción de una realidad común, que integra la rivalidad y la enriquece²⁸.

Principio de Recursividad. “Un proceso recursivo es aquél en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que los produce” (Morin, 1996:106)²⁹. Este principio rompe

²⁷ “Este orden es la consecuencia de leyes fijas y el conocerlas permite predecir los comportamientos organizacionales que tienden a ser constantes” (Etkin & Schvarstein, 1995)

²⁸ En lo que atañe a la descripción del fenómeno complejo, quien interpreta las distintas lógicas como opuestas e irreconciliables es el observador, habituado a disgregar, a desunir lo que en principio se encuentra unido. De ahí el carácter ambiguo que presenta la realidad compleja a sus ojos. Si tuviéramos que aventurar una definición aproximada, diríamos que “dialógico es el nombre que utilizamos para hablar de la relación entre componentes de una realidad que nosotros hemos separado y puesto entre paréntesis” (Etkin, 1996:34).

²⁹ Desde el punto de vista de la Complejidad, el análisis de los fenómenos resulta posible a partir de tres niveles complementarios (Romero, 2000): El primero es el de la Causalidad Lineal. Es propio de una visión unidireccional del mundo que lo interpreta todo como una sucesión de causas y efectos perfectamente identificables. El segundo es el de la Retroacción, que reconoce que el sistema

con la lógica de la causalidad lineal al reconocer que, en todo tipo de fenómenos complejos, resulta excesivamente simplificador señalar un fenómeno como causa de otro, sin reconocer que el acto mismo de crear, de producir, cambia (produce) a quien crea, a quien produce, en una relación de mutua causalidad: “Los individuos producen la sociedad que produce a los individuos. Somos a la vez productos y productores. La idea recursiva es, entonces, una idea que rompe con la idea lineal de causa/efecto, de producto/productor, de estructura/superestructura, porque todo lo que es producido reentra sobre aquello que lo ha producido en un ciclo en sí mismo auto-constructivo, auto-organizador, y auto-productor” (Morin, 1996:107).

Principio Hologramático. De acuerdo con este principio, no solamente la parte está en el todo, sino que el todo está en la parte. Sobre él se sustenta la imposibilidad de llegar a un conocimiento aproximado de la realidad a partir de la desagregación de los problemas, cuerpos, sustancias, sistemas, etc., en sus elementos componentes, debido a que una descripción de tal naturaleza dejaría por fuera aquéllos elementos o propiedades de las partes que solamente adquieren sentido en el marco de su interacción con los demás elementos y de su integración en la Unidad Compleja. El principio hologramático se encuentra estrechamente vinculado con la noción compleja de que “el todo es más y menos que la suma de las partes”. Es más que la suma de las partes en virtud de las *emergencias*, que son “las cualidades o propiedades de un sistema que presentan un carácter de novedad con relación a las cualidades

o propiedades de los componentes considerados aisladamente o dispuestos en forma diferente en otro tipo de sistema” (Morin, 1993:129). Es menos que la suma de las partes en virtud de los *constreñimientos*, a través de los cuales se inhiben las propiedades individuales a través del proceso de organización. El resultado es una relación dialógica entre emergencias y constreñimientos en la que las fuerzas creadoras de la organización coexisten con las fuerzas inhibitoras, y ello se presenta en todo tipo de sistemas complejos (sociales, biológicos, etc.)³⁰.

A partir de estos tres principios se pueden definir algunas de las nociones que caracterizan el Paradigma de la Complejidad: *La Policausalidad*. Para el Paradigma de la Complejidad, los fenómenos naturales (entendiendo el concepto de Naturaleza en su sentido amplio, el cual incluye lo biológico, lo físico, social, lo cultural, etc.) son causados por una multiplicidad de eventos, cuya influencia individual no puede ser conocida y evaluada con exactitud. En general, los sistemas complejos son fenómenos cuyo comportamiento no resulta de simples variables de entrada o causales, “de la programación de las conductas de los participantes [o de su adaptación mecánica al ambiente]” (Etkin, 1996:85), sino de múltiples condiciones ontogenéticas y filogenéticas, como también de las condiciones que en cada momento resultan de la interacción entre sus distintos niveles.

Orden/desorden. El Paradigma de la Complejidad concibe una relación dialógica entre orden y desorden³¹: la tensión orden/desorden, que la ciencia

es conducido a partir de sus finalidades y no a partir de sus causas. De esta forma, los objetivos o finalidades del sistema son los que retroactúan sobre éste para producir la acción. El tercer nivel es el de la Desde el punto de vista de la Complejidad, el análisis de los fenómenos resulta posible a partir de tres niveles complementarios (Romero, 2000): El primero es el de la Causalidad Lineal que es propio de una visión unidireccional del mundo que lo interpreta todo como una sucesión de causas y efectos perfectamente identificables. El segundo es el de la Retroacción, que hace referencia al hecho de que el sistema es conducido a partir de sus finalidades y no a partir de sus causas. Los objetivos o finalidades del sistema son los que retroactúan sobre éste para producir la acción, en un movimiento en el cual el futuro construye el presente y éste a su vez condiciona el futuro. El tercer nivel es el de la *Recursividad*.

³⁰ “Es la cultura la que permite el desarrollo de las potencialidades del espíritu humano [...] Es la sociedad la que constituye un todo solidario que protege a los individuos que respetan sus reglas. Pero es también la sociedad la que impone sus coerciones y represiones a todas las actividades, desde las sexuales hasta las intelectuales. En fin y, sobre todo, en las sociedades históricas la dominación jerárquica y la especialización del trabajo, las opresiones y las esclavitudes inhiben y prohíben las potencialidades creadoras de los que las soportan” (Morin, 1993:138).

³¹ La noción del desorden como productora de orden surge de la termodinámica, y particularmente de la teoría de las estructuras disipativas, en la cual el desorden, ejemplificado por la disipación de las moléculas por efecto de la acción del calor en los sistemas abiertos, da lugar a la constitución de estructuras simétricas, morfológicamente ordenadas, en cuya formación se evidencia la posibilidad de que el orden sea generado a partir de la inestabilidad, del no-equilibrio (Capra, 1998).

clásica resolvió siempre a favor del orden, con la eliminación o encubrimiento de su opuesto, da lugar a una relación de recursividad en la que el desorden (el disenso, la diferencia, la diversidad en un sentido) es un factor generador de desarrollo y no simplemente una fuente de perturbaciones.

El Constructivismo. La Complejidad se presenta en tres niveles complementarios (Génelot, 1998). El primero es el fenoménico, en el que la realidad se presume compleja en sí misma. El segundo y tercer niveles corresponden a lo que podría llamarse complejidad epistémica y de la acción: los fenómenos no son complejos más que si un observador los percibe como tales (2º nivel), y nuestras representaciones de la realidad condicionan nuestros comportamientos (3º nivel). Particularmente importantes resultan los dos últimos planteamientos para determinar, desde este Paradigma, la relación que se da entre el observador y lo observado. Mientras el Paradigma de la Simplicidad supone una separación entre el objeto y el sujeto del conocimiento, descartando la posibilidad de que la estructura cognoscitiva de este último condicione en alguna forma la ‘objetividad’ de su conocimiento acerca del objeto de estudio, “el Paradigma de la Complejidad nos enseña que no hay una realidad objetiva, allí afuera, independiente de los integrantes, con el mismo sentido para todos [...], hablar de complejidad es reconocer que existen múltiples versiones de la realidad, que influyen sobre las acciones de los participantes”.

5. La organización como objeto de estudio

Esta parte del artículo se basa en algunos de los principales elementos presentados hasta el momento. Como se ha insistido, dentro del discurso administrativo se han abordado diferentes problemas, que pueden ser vistos como fragmentos de un mismo objeto. Se ha expuesto también cómo esta fragmentación del objeto obedece al hecho de que estos problemas han sido abordados desde una posición epistemológica fundamentada en el Paradigma de la Simplicidad, lo cual explicaría la consecuente disyunción del objeto. Se han introducido además los elementos esenciales del Paradigma de la

Complejidad para establecer las diferencias que esta aproximación puede proporcionar al abordar el problema. Desde el ejercicio de articulación inherente al paradigma emergente es posible plantear que, de la unión de los fragmentos estudiados por los teóricos del discurso administrativo en diferentes contextos espacio temporales, se puede articular y construir un objeto de estudio complejo que de cuenta de las diversas dimensiones en las que se desenvuelve la disciplina.

En una primera aproximación, se podría postular la **Organización social teleológica** como objeto complejo de estudio. Dada la amplitud de acepciones que puede tener el concepto, los siguientes apartados se proponen delimitar **qué organización** y **cuáles de sus características esenciales** hacen parte del interés particular de la Administración. Para ello se parte inicialmente de una breve mirada al rol de las organizaciones en la sociedad contemporánea y a la forma como han abordado el problema dos disciplinas que presentan interés por el estudio de las organizaciones sociales y que han sido además histórica y epistemológicamente cercanas a la Administración. La comprensión de las formas como estos campos afines entienden el fenómeno organizacional sirve como base para la presentación de un concepto amplio de organización, a partir del cuál sea posible construir, en la parte final, un conjunto de escenarios organizacionales en los cuales la Administración centra su atención.

5.1 El papel de las organizaciones en la sociedad actual

Los seres humanos nacemos dentro de familias y pertenecemos a comunidades y grupos raciales y étnicos. Estas relaciones con las personas que componen estos núcleos determinan muchas de las características que influyen nuestras vidas. Pero más allá de la influencia sobre el individuo, existe un importante influjo de las diferentes formas de agrupación social sobre el devenir de la humanidad en su conjunto y sobre su relación con los demás elementos con los que coexiste dentro del planeta. En el mundo contemporáneo las organizaciones de diferentes tipos ocupan una buena parte de las formas de agrupación de los individuos, convirtiéndose

en los sitios donde se desarrollan la mayor parte de las actividades de los seres humanos. Estas organizaciones se han convertido en estructuras que sirven de intermediación entre el pequeño mundo constituido por la familia y la comunidad y el universo de lo global (Blumberg, 1987).

Estas creaciones sociales toman formas muy diversas que van desde las Naciones Estado, con sus gobiernos, hasta las corporaciones multinacionales, las grandes, medianas y pequeñas empresas, la banca, las organizaciones religiosas, militares, de justicia y de salud, entre otras muy diversas. Estas organizaciones de diferentes tipos y con diversos niveles de complejidad no son exclusivamente un mecanismo de ordenamiento, sino un importante elemento de dinámica social (Mayntz, 1977)³². Dentro de este contexto se ha desarrollado un creciente interés desde diferentes campos del conocimiento por comprender no sólo las implicaciones de las diferentes formas organizacionales sobre el desarrollo social, sino además por la comprensión de la lógica interna con la cual se crean y evolucionan.

5.2 Una mirada a la organización desde dos disciplinas afines

El interés en el fenómeno organizacional se ha expresado desde múltiples campos del conocimiento, entre ellos varios de los que pueden ser considerados cercanos a la Administración, por interesarse especialmente en las organizaciones sociales, aunque conservan especificidades tanto en la definición

y delimitación del objeto como en las formas de aproximación al mismo³³. Desde el punto de vista de la *Sociología*, el interés en la organización se da inicialmente, como señala Mayntz (1977), más en el papel que éstas desempeñan en el proceso social general, que en sus características internas. La preocupación central era entonces el proceso de desarrollo social. A partir de finales del siglo XIX, la *Sociología* empieza a interesarse de manera más específica en los procesos internos de las organizaciones, cuyo interés se materializa en la construcción de una *Teoría Sociológica de la Organización*³⁴.

La *Economía* ha incrementado su interés en el problema organizacional, particularmente desde una de sus vertientes conocida como *economía de la organización*. Esta perspectiva entiende a la organización en términos estrictamente económicos. Para Alfred Marshall, por ejemplo, la organización industrial hace referencia a “una forma de sistema social en la cual la actividad económica se ha vuelto autónoma” (Marshall, 1969). Esta autonomía se inscribe necesariamente dentro de una lógica de mercado y por consiguiente el interés central está en la organización de las empresas que conforman la industria, por tanto, se refiere a una organización interfirmas, como señala Williamsom (1975, citado en Menard, 1990)³⁵. Las visiones más recientes de la economía de las organizaciones han buscado la integración de estos elementos. Esto implica que el concepto de organización adquiera un carácter más amplio e incluyente que pueda dar cuenta de los diferentes niveles que la conforman³⁶, que incluya

³² Es innegable la influencia que ha tenido, por ejemplo, la dinámica de la producción industrial en la definición y el desarrollo de los elementos que caracterizan la sociedad actual.

³³ El presente apartado pretende mostrar de manera sucinta algunos aspectos relativos a la visión de organización que se maneja desde dos de las perspectivas más cercanas a la Administración: la *Sociología* y la *Economía*. Este no pretende ser un examen detallado de los objetos de estudio de las disciplinas mencionadas, sino presentar los elementos generales del interés particular que éstas presentan en la organización como fenómeno humano y que por tanto tiene una inevitable relación con el mundo de lo sociológico y lo económico.

³⁴ Entre algunos de sus pioneros pueden ser mencionados los alemanes Georg Simmel y Max Weber. El primero enfocó sus análisis en los conflictos al interior y entre las organizaciones, las repercusiones del número de miembros sobre la división del trabajo, sobre las relaciones sociales, y sobre las normas en la organización, entre otros asuntos. Weber enfoca su análisis de la organización, como ya se ha mencionado, en la teoría de la burocracia y en el problema de las formas de dominación.

³⁵ El problema de la organización intrafirma, siguiendo a Menard (1990), se enfoca en lo que Marshall denomina *business organization*, en donde la organización económica se entiende como la “unidad de decisión elemental”. En este caso el problema central sería la toma de decisiones tendientes a lograr una mayor eficiencia, en términos económicos.

³⁶ Así, autores como Robins definen a la organización como una “unidad económica de coordinación que tenga fronteras identificables y que funcione de manera relativamente continua, con miras a alcanzar un objetivo o un conjunto de objetivos compartido(s) por los miembros participantes” (Robins, citado en Menard, 1990).

dentro del problema organizacional a las diferentes firmas que concurren dentro de un mercado, como unidades autónomas y diferenciables, al mismo tiempo que permite hablar de organización al interior de una misma firma como lo pueden ser las diferentes líneas de negocio. Estos enfoques han introducido nuevos elementos de análisis para comprender los mecanismos de coordinación entre los diferentes actores, ya sean las firmas dentro del mercado o las personas o unidades dentro de las firmas. Para comprender tales mecanismos la economía ha desarrollado lo que se conoce como la *Teoría de los Contratos*, que se erige sobre dos planteamientos conceptuales importantes: los costos de transacción y los incentivos (Maréchal, 1999). No obstante, sea desde las aproximaciones tradicionales como las de Marshall o desde perspectivas más contemporáneas, su característica privilegiada es la visión centrada en el problema de la eficiencia, ya sea en términos generales del mercado o de la firma.

Como puede observarse, aunque desde estas dos disciplinas se aborda el problema de la organización, es claro que sus preocupaciones no abarcan el mismo espectro de temáticas abordadas por el discurso administrativo. Éste se ocupa entonces de un conjunto de problemas más amplio en torno al fenómeno organizacional proporcionando los elementos para constituir un conjunto teórico sólido, que aunque puede servirse de los elementos y desarrollos de las disciplinas mencionadas así como de otras más, es el encargado de dar cuerpo a un estudio completo y sistemático de la organización como fenómeno social y como escenario posible para suplir las necesidades de los diferentes miembros de la sociedad.

5.3 *La noción de organización desde una perspectiva compleja*

En esta parte del artículo se pretende construir una noción de organización que se constituya en el punto de partida para comprender las particularidades de la aproximación que tiene la Administración frente al fenómeno organizacional y sus posibles coincidencias y divergencias frente a otras disciplinas. En un primer momento se abordan elementos relativos a la noción de organización, los cuales perfilan aspectos que pueden tener un carácter general, in-

dependientemente de si se aborda el problema desde la perspectiva de lo social, desde la Sociología, la Economía, la Administración, o desde disciplinas como la Biología o la Astrofísica. Posteriormente se desarrollan algunos elementos que caracterizan aquellos aspectos de las organizaciones sociales que contribuyen a la configuración de los núcleos de atención de la Administración. La aproximación para tal efecto se ha hecho desde el Paradigma de la Complejidad, con la intención de construir una noción incluyente que permita dar cuenta de las diferentes dimensiones del problema abordado.

El primer elemento esencial es el concepto de Organización, que como ya se ha mencionado puede tener diferentes acepciones. Para los fines del presente texto pueden examinarse dos conceptualizaciones que proporcionan los elementos esenciales para el análisis. De una parte, para Edgar Morin “la organización es la disposición de relaciones entre componentes o individuos que produce una unidad compleja o sistema, dotado de cualidades desconocidas en el nivel de los componentes o individuos. La organización une de forma interrelacional elementos o eventos o individuos diversos que a partir de ahí se convierten en componentes de un todo. Asegura solidaridad y solidez relativa a estas uniones, asegura, pues, al sistema una cierta posibilidad de duración a pesar de las perturbaciones aleatorias. La organización, pues: transforma reúne, mantiene” (Morin, 1993). De manera similar, para Jean Louis Le Moigne la organización es “la propiedad de un sistema complejo que permite dar cuenta a la vez de los componentes de cada uno de los niveles proyectivos que son atribuidos a un sistema y de la articulación entre esos niveles, sin separarlos” (Le Moigne, 1990).

De las anteriores definiciones es posible extraer por lo menos los siguientes aspectos: a) la existencia de un grupo de elementos que se relacionan entre sí, para constituir un todo coherente; b) la emergencia de características en el todo que no son perceptibles a partir de la individualidad de sus componentes; c) la posibilidad del sistema de generar las condiciones para su reproducción y permanencia relativa en el tiempo; d) la posibilidad de transformación autónoma del sistema; y e) la existencia de una interrelación con el entorno en el que se desenvuelve.

Dentro de los conceptos presentados por estos dos autores es posible ver además el énfasis en dos elementos adicionales: el sistema y las interrelaciones entre sus componentes. Desde esta perspectiva, la noción de organización está estrecha y necesariamente relacionada con la de sistema y la de interrelación. Esto es lo que Morin denomina el concepto trinitario: *sistema-interrelación-organización*, en el que “la noción de sistema remite a la unidad compleja del todo interrelacionado, a sus caracteres y propiedades fenoménicas; la interrelación a los tipos y formas de unión entre los elementos; y la organización a la disposición de las partes dentro y por un todo” (Morin, 1993). Es importante tener en cuenta la doble implicación de la organización como concepto ya que es, como menciona Morin, una noción circular en tanto que a la vez que constituye un entramado de relaciones, formaciones, morfoestasis, invarianza, se remite a sí misma en un proceso autoconstrucción permanente. Es en ese sentido que la organización es a la vez creación y acción creadora.

Comprender la noción de organización implica, como se ha mencionado, tanto su construcción y transformación interna como su relación con el ambiente, que tiene, de un lado, la influencia de éste en sus procesos internos, y de otro la influencia de la organización en la determinación del medio. Para entender estas tres dimensiones del concepto de organización pueden utilizarse tres nociones adicionales: la autoorganización, la reorganización y la ecoorganización.

5.3.1 La Auto-organización

Una aproximación que permite comprender el concepto de autoorganización es la presentada por Jorge Etkin y Leonardo Schvarstein, dentro de la cual ésta es considerada como una capacidad compleja de las organizaciones sociales consideradas como sistemas, que comprende los siguientes elementos: “a) producirse por sí sola, dado que el sistema social selecciona internamente y realiza las actividades que él necesita para seguir operando, incluyendo la elección de los objetivos; b) mantener los rasgos de identidad frente a perturbaciones del medio circundante; c) capacidad de operar en condiciones

diferentes de las de origen, sin perder continuidad ni cohesión entre las partes; d) autonomía, en el sentido en que el sistema dispone como elementos constitutivos a sus propias unidades de gobierno; e) presencia de procesos internos de control mediante los cuales se regulan las operaciones del sistema y se delimitan las fronteras de la organización; y f) capacidad del sistema para realizar su propia renovación cuando se producen situaciones de crisis y catástrofes” (Etkin & Schvarstein, 1995:57).

Las posibilidades de producirse a sí misma y de mantener los rasgos de su identidad están relacionadas con aspectos como el desarrollo de las actividades que le son propias, lo cual implica que las organizaciones sociales son capaces, tanto de establecer los objetivos que persiguen, como de diseñar y seleccionar los medios por los cuales pueden alcanzarlos. Además de la elección de medios y objetivos, las organizaciones determinan mecanismos para reconocer y desarrollar aquellos elementos esenciales para su supervivencia, como el aprovisionamiento de recursos de diferentes clases (humanos, tecnológicos, materiales, económicos), el desarrollo e implementación de formas de operación y de interacción con el medio.

En este contexto, la autoorganización asegura la permanencia de los rasgos que definen el sistema. Esta permanencia se da a pesar de que existan modificaciones en la estructura como respuesta a necesidades internas o a condiciones del medio externo. Estos rasgos de permanencia permiten a la vez diferenciar al sistema de otros sistemas y del entorno, aquello que Morin llama clausura del sistema (Morin, 1993), concepto que permite entender las fuerzas organizacionales de cohesión que evitan la primacía del desorden y la disolución de los vínculos. Es importante entender que es una condición emergente dentro del sistema y no un requisito impuesto a sus miembros y en ese sentido es una característica inherente al sistema y no una construcción deliberada.

Las organizaciones tienen la posibilidad de determinar sus propias estructuras de gobierno, así como los mecanismos que pueden ser utilizados para ejercer las funciones de regulación. Es en ese sentido que se habla de Autonomía, puesto que además

de establecer los objetivos y los medios, desarrolla mecanismos de gobierno y control para asegurarse de que se opere en función de los parámetros establecidos. Los mecanismos de control aseguran que se puedan emprender acciones tendientes a direccionar los esfuerzos en los casos en que existen desviaciones que perturban el cumplimiento de los propósitos.

5.3.2 *La Re-organización*

Para Le Moigne este concepto está relacionado con la transformación (Le Moigne, 1990) del sistema y en ese sentido es diacrónico. La capacidad de reorganizarse es recreación y evolución permanente. Gracias a ella la organización puede modificarse a sí misma de acuerdo con la información que generan sus procesos acerca del cumplimiento de los objetivos o de los requerimientos del entorno. Esta posibilidad de transformación puede ser entendida en términos de los elementos que, de acuerdo con Morin, estarían asociados al concepto de reorganización (Morin, 1993): La reparación, la restauración, el restablecimiento, la renovación, la reproducción de los constituyentes.

Entonces, esta capacidad puede ser asociada a la reparación, la restauración y el restablecimiento, tanto de los elementos del sistema como de sus mecanismos de interrelación, con el fin de mantener o mejorar el funcionamiento del mismo. Los tres elementos implican que el sistema sea capaz de informarse sobre su desempeño global y sobre el de sus elementos. La renovación puede implicar la sustitución o redefinición de componentes o de procesos que no se adecuen a sus necesidades o al replanteamiento de roles y funciones dentro del mismo, lo cual puede tener implicaciones en el ordenamiento interno del sistema, así como en sus formas de interacción con los demás sistemas del ambiente. De acuerdo con lo anterior, la reorganización es una construcción de nuevas formas de operar, de relacionar los elementos constitutivos, de procesar la información que se produce y que se recibe del ambiente, y de tomar decisiones acerca de los cursos de acción a seguir. A través de ella la organización se piensa a sí misma de manera reflexiva para dar cuenta del logro real de sus fines. La posibilidad de

reorganizarse es la posibilidad de cambiar hacia formas más acordes con los requerimientos internos y externos.

5.3.3 *La Eco-organización*

Toda organización está inmersa dentro de un ambiente con el cual tiene interacción permanente. Si por un lado la autoorganización y la reorganización expresan la posibilidad de autodeterminación, por el otro lado la ecoorganización pone de manifiesto la pertenencia y la interdependencia de la organización con el entorno. Existen dos facetas esenciales de la relación con el entorno: De un lado la organización se ve influenciada por éste, y de otro, es ella que influye en el ambiente.

Entonces, “el entorno no es sólo copresente; es también coorganizador” (Morin, 1993:235). Esta fuerza coorganizadora influye en la determinación de las relaciones y de los componentes internos ya que puede tanto ofrecer insumos de entrada como restricciones a la operación y al contacto con otros sistemas, de tal manera que el ambiente influye en las decisiones que se toman al interior de la organización. De otra parte, ésta posee la capacidad de transformar el entorno a través de los diversos productos generados por su operación. El ambiente recibe además información que puede modificar sus propias formas de operación y mecanismos de interrelación, esto se debe particularmente a que las salidas del sistema no son iguales a las entradas, es decir, lo que el sistema devuelve al ambiente no es lo mismo que lo que se había tomado previamente (Morin, 1993:236). Este conjunto de relaciones ecológicas, de acuerdo con Le Moigne tendría un carácter sincrónico, ya que se manifiesta como la disposición e interacción del sistema dentro del conjunto de variables del entorno en un momento dado del tiempo y da cuenta de las diversas influencias generadas en uno y otro sentido.

5.3.4 *El Carácter Teleológico de la Organización*

Además de las propiedades de auto, eco y reorganización mencionadas en los apartados anteriores, una de las características más importantes de las organizaciones sociales desde la perspectiva del inte-

rés de estudio de la Administración, es la existencia de comportamientos dirigidos hacia fines, en otras palabras, las organizaciones tienen un comportamiento teleológico (Luhmann, 1968). Para Le Moigne la capacidad de finalización implica que la organización puede “decidir sobre sus decisiones” (1990:63), en la medida en que reflexiona sobre su propia acción y puede optar por modificar tanto las metas como los medios. Es importante comprender que al conocer el punto deseado (de llegada, el fin o meta) no se requiere computar las ‘trayectorias’ o rutas a seguir para llegar al *télos* (Foerster, 1998:24-25), es decir, no es necesario (ni siquiera deseable) conocer y programar de manera completa, todas las formas de llegar al futuro deseado. En este argumento se podría sustentar el concepto de *equifinalidad*, que implica que la organización puede alcanzar los resultados finales esperados bajo condiciones iniciales distintas y de maneras diferentes (Kast & Rosenweig, 1979). Estas consideraciones son de vital importancia en la comprensión del objeto de estudio particular de la Administración, ya que el diseño y puesta en marcha de los medios para alcanzar los objetivos son elementos centrales que diferencian su preocupación de la de otras disciplinas afines.

5.4 La doble realidad de la administración: la relación conocimiento-intervención

Como se muestra a lo largo del artículo, el eje central de la preocupación de la Administración como disciplina es la Organización, aunque ésta ha sido abordada en muchos casos parcial y desarticuladamente. Una aproximación desde la complejidad implica la reflexión sobre la organización como sistema complejo, pero necesariamente requiere que se piense la Administración desde una perspectiva también compleja, que de cuenta de los diferentes elementos y problemáticas que le son propios. Si se habla aquí de que el objeto de estudio de la Administración son las organizaciones es indispensable cuestionar a la vez qué pretende la Administración al confrontarse a su objeto. A diferencia de algunas de las llamadas ciencias, que buscan ya sea la explicación, la comprensión o la predicción del comportamiento de sus objetos de estudio, la Administración se enfrenta a un escenario particular ya que no puede confor-

marse con ninguna de estas metas. En esencia la Administración busca además de conocer su objeto intervenir sobre él, adecuar los medios a la obtención de los fines a través de un acto deliberado. El conocimiento del objeto es entonces pertinente no solo en sí mismo sino en la medida en que puede permitir intervención, creación, transformación.

Estos argumentos pueden ser ilustrados a partir de los elementos planteados por Maurice Blondel (1893, citado por Le Moigne, 1990:174) acerca de las bases epistemológicas de lo que él considera como una ciencia de la acción: “no se trata de dar una solución posible a un problema, sino de realizar un proyecto deseable; concepción pertinente para una ciencia de la acción que ‘busca un compromiso entre el conocer, el querer y el hacer’ y que ‘contribuye a lograrlo o a hacerlo posible’. En esta concepción, la acción se define como ‘el doble movimiento [...] que integra la causa final con la causa eficiente’ ‘por eso mismo está determinada [...] por esa doble relación entre el conocimiento y la acción’”. Es importante resaltar a partir de lo expuesto la elección del Paradigma de la Complejidad, en estrecha relación con las posturas constructivistas, como alternativa para abordar el problema del objeto de estudio-intervención, ya que si se acepta la noción de la Administración no solo como *cuerpo teórico* sino como *acción*, su soporte epistemológico necesariamente tiene que aceptar la posibilidad de construcción de la *realidad deseada*.

5.5 Los niveles de lógica de la organización: Una visión de los escenarios de comprensión-acción de la Administración

Este apartado pretende abordar la segunda cuestión problemática planteada anteriormente, en lo referente a cuáles pueden ser los elementos de la organización que pueden ser abordados por la administración como disciplina particular. A partir de una aproximación de la organización como sistema complejo es posible comprender cuáles son los diferentes escenarios de comprensión-acción de la Administración frente a su objeto particular. Es aquí donde se pueden establecer más claramente las diferencias con los intereses y las problemáticas en las que se centran otras disciplinas que incluyen a la

organización dentro de los límites de su objeto de estudio. Para este efecto, se utiliza la conceptualización desarrollada por Jacques Mèlése (1968, citado por Génelot, 1998), que presenta a la organización como un metasistema conformado por cuatro niveles lógicos que actúan en un mecanismo de control en cascada sobre un nivel de operación.

El Nivel Cero (*Operación*) es donde se realiza el trabajo concreto en las actividades de los diferentes procesos de rutina. Este nivel opera en tiempo real y es controlado por los niveles superiores. El Nivel Uno (*Explotación*) es una función de coordinación y ordenamiento de las actividades; reúne el conjunto de medios necesarios para su realización (productos, máquinas, información, energía, hombres y competencias); opera en tiempo real para informar sobre los fenómenos que dirige y se centra en la parte interna de la organización. El Nivel Dos (*Gestión*) es una función cuyo dominio está en el corto plazo; articula las diferentes funciones de explotación, les fija objetivos y distribuye los medios; realiza las previsiones anuales, planifica los proyectos, adapta los programas de trabajo y su lógica es la de la previsión, la planificación y el control. El Nivel Tres (*Evolución*) es la función de evolución que se encarga de percibir los cambios del ambiente interno y externo, de indicar a la función de gestión cómo debe evolucionar; éste es el nivel de las estrategias, de las orientaciones a mediano y largo plazo; se encarga de dar al conjunto del sistema una coherencia con el ambiente y su lógica es la de la estrategia, la anticipación, la coevolución con el entorno. Por último, el Nivel Cuatro (*Mutación*) está centrado en el largo y muy largo plazo; su misión es llevar a la organización a cambios de largo plazo y vigilar las evoluciones profundas de la sociedad; orienta además las elecciones estratégicas del nivel tres y su lógica es la de la prospectiva, la visión de los futuros posibles y probables.

Una mirada desde estos niveles permite una primera aproximación a algunos de los diferentes elementos de construcción teórica y de intervención de la Administración dentro del ámbito organizacional. Como puede verse, el objeto de estudio, convertido a la vez en objeto de intervención presenta una amplia gama de dimensiones que va desde la *opera-*

ción física, en su sentido amplio de *hacer*, pasando por la disposición y *ordenamiento* de los diferentes recursos de la organización, hasta aquellos niveles en donde se construyen los *objetivos* y las *metas* o se generan los *cambios de estado*. Esta aproximación, por supuesto, no es única ni pretende tener un carácter universal, sin embargo permite comprender la complejidad del objeto, además de que proporciona elementos suficientes para diferenciar claramente el campo particular en el que se desarrolla la administración como disciplina autónoma.

La racionalidad inherente al modelo presentado pretende comprender la organización como una construcción que implica niveles de complejidad que no son asociados a los niveles jerárquicos. Cuando se habla de que este modelo puede ser *una* de las posibles formas de comprender los ámbitos de interés de la Administración es necesario desglosar qué problemas pueden ser planteados dentro de cada uno de los niveles del modelo. Los niveles cero y uno se pueden relacionar con las actividades de rutina, es decir con aquellas actividades asociadas al día a día de las organizaciones. Entonces, si hablamos de una empresa industrial, por ejemplo, podemos ver el trabajo físico en la realización directa de los procesos de transformación (Nivel 0). Otras actividades rutinarias de los diferentes miembros de la organización, buscan articular las diversas actividades operativas de manera coherente, disponiendo los recursos de manera racional (Nivel 1). Estos dos niveles se refieren a aquellas actividades que se centran en la parte interna de la organización. Los recursos son dispuestos de una manera que permite que el trabajo sea ejecutado de acuerdo con las características y necesidades internas.

En el siguiente nivel (2) se entendería que dentro del objeto de estudio existe un interés importante en todos aquellos elementos asociados a la gestión de las organizaciones, entendida como mecanismo de regulación que permite desarrollar planes que guíen la acción en pos de objetivos concretos de corto plazo, que pueden ser monitoreados. En esa medida, se estudiaría la forma como las organizaciones son capaces de comprenderse a sí mismas, sus capacidades y limitaciones, así como de determinar sus fines y de diseñar e implementar los medios para alcanzarlos.

De manera similar, al hablar del Nivel 3 se afirma que otro de los elementos a ser estudiado es la capacidad organizacional de desarrollar estrategias de acción a largo plazo que necesariamente deben articularse con el entorno. Aquí podemos encontrar las relaciones entre la organización y las demás organizaciones, la relación con las instituciones, la responsabilidad social y ambiental y, en general, todos aquellos elementos que ejercen fuerzas extero reguladoras. La visión de largo plazo implica que dentro de este nivel lógico se encuentran todos aquellos elementos de desarrollo, que evocan nociones como el mejoramiento y la innovación. Dentro del último nivel, se encuentra la capacidad de la organización para crear su propio futuro a partir de sus propósitos y de las expectativas existentes sobre el comportamiento del entorno. La organización imagina el futuro deseado y lo crea a partir de sus capacidades y de la visualización sobre los estados probables del mundo.

6. Elementos finales de reflexión

Esta última parte del artículo busca plantear algunos aspectos adicionales que permiten dar cuenta de algunas conclusiones derivadas del conjunto de la argumentación desarrollada, así como establecer puntos de discusión que podrían ser abordados posteriormente en desarrollo de la reflexión a propósito del objeto de estudio de la Administración.

6.1 *Las implicaciones del objeto*

De acuerdo con los elementos expuestos anteriormente, *podría postularse como Objeto de Estudio de la Administración la ORGANIZACIÓN comprendida como un sistema social complejo, conformado por individuos que interactúan de formas particulares y dinámicas para el logro de determinados objetivos.* Esta conceptualización permite entender en qué medida estos individuos se integran para la realización de fines comunes, cuya consecución está mediada por la acción y por el encuentro de distintas lógicas, las cuales se articulan en el marco de una permanente interacción con el entorno.

La principal implicación de conceptualizar la Organización como objeto de estudio de la Administración

desde una perspectiva compleja, es la necesidad de ir más allá del estudio de la Empresa para abordar otro tipo de formaciones sociales teleológicamente orientadas, que han adquirido relevancia en el contexto actual y que responden a una lógica y propósitos diferentes de aquella. Para responder a estas implicaciones podría pensarse en una categorización de las organizaciones que serían objeto de estudio de la Administración, la cual incluiría esencialmente tres tipos: Las organizaciones Privadas; las organizaciones Públicas Estatales; las organizaciones Públicas No-Estatales.

6.2 *Los nuevos retos: elementos de proyección*

De acuerdo con lo anterior, y con el desarrollo global del trabajo realizado, es posible afirmar que se han encontrado elementos substanciales que permiten sentar unas bases firmes para avanzar en el desarrollo y precisión del objeto de estudio definido, así como su operacionalización en términos del trabajo académico por parte de las instituciones encargadas de ofrecer este tipo de formación. Desde este punto de vista, las ideas planteadas no pretenden agotar la discusión; por el contrario, proporcionan una serie de elementos alrededor de los cuales pueden ser abordadas nuevas problemáticas y formulaciones.

Entre otras, se plantea la necesidad de delimitar los elementos a estudiar dentro de cada una de las categorías propuestas, de tal forma que se pueda asumir una postura clara en términos de una estructura curricular de los programas de administración que responda, desde la conceptualización asumida, a las nuevas necesidades del entorno. Además, resultaría necesario plantear la discusión con respecto a la precisión conceptual entre nociones tales como Gestión, Administración y Management y las implicaciones de dicha distinción, en la medida en que es cada vez más claro que estos conceptos designan diferentes dimensiones de comprensión-acción de las organizaciones.

7. Referencias

- Akao, Y. (1994) Hoshin Kanri. Dirección y planificación de empresas y despliegue de políticas. Madrid: TGP-Hoshin, S.L.
- Aktouf, O. (1998) La administración: entre tradición y renovación. Cali: Artes Gráficas del Valle.

- Andrews, K. (1971) *The Concept of Corporate Strategy*. New York: Dow-Jones Irwin.
- Ansoff, I. (1964) *Corporate Strategy*. New York: McGraw Hill.
- Ansoff, I. (1998) *La dirección estratégica en la práctica empresarial*. México: Addison-Wesley Longman.
- Ashton, T.S. (1973) *La Revolución Industrial*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ballivián, R. (1962) *La empresa capitalista. Aspectos de su moderna estructuración*. Buenos Aires: Hachette.
- Barnard, C. (1938) *The functions of the executive*. Cambridge: Harvard University Press.
- Barnard, C. (1956) *Organization and Management*. Cambridge: Harvard University Press.
- Beer, S. (1974) *Ciencia en la Dirección. La investigación operativa en la empresa*. Buenos Aires: Ateneo.
- Beer, S. (1982) *Decisión y Control*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bertalanffy, L. (1994) *Teoría General de los Sistemas*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- Bertalanffy, L. (1976) *Perspectivas en la teoría general de los sistemas*. Madrid: Alianza, 1976.
- Blumberg, R. (1987) *Organizations in Contemporary Society*. New Jersey: Prentice-Hall.
- Boulding, K. (1953) *The organizational revolution. A study in the ethics of economic organizations*. New York: Harper & Bros.
- Braverman, H. (1975) *Trabajo y capital monopolista*. México: Nuestro Tiempo.
- Bunge, M. (1996) *La ciencia, su método y su filosofía*. Buenos Aires: Siglo Veinte.
- Burns, T. & Stalker, G. (1994) *The Management of innovation*: Oxford.
- Capra, F. (1996). *La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Cazadero, M. (1995). *Las Revoluciones Industriales*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Chandler, A. (1962) *Strategy and Structure: Chapters in the History of the American Industrial Enterprise*. Cambridge: Mass., The M.I.T. Press, Massachusetts Institute of Technology.
- Checkland, P. (1993) *Pensamiento de sistemas práctica de sistemas*. México: Limusa.
- Crosby, P. (1987) *La Calidad no Cuesta. El Arte de cerciorarse de la calidad*. México: Compañía Editorial Continental S.A. CECSA.
- Crosby, P. (1991) *La calidad sin lágrimas. El Arte de administrar sin problemas*. Compañía Editorial Continental S.A., CECSA.
- Cuevas, H. (1993) *Introducción a la Economía*. 5ª Edición aumentada. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Cyert, R. & March, J. (1965) *Teoría de las decisiones económicas de la firma*. México: Herrero Hermanos.
- Daumas, M. & Guille, P. (1968) "La machine a vapeur". En: Daumas, M. *Histoire générale des techniques, III; L'expansion du machinisme*. París: PUF.
- Deming, E. (1989) *Calidad, productividad y competitividad*. Díaz de Santos S.A.
- Drucker, P. (1954) *The Practice of Management*. New York: Harper & Row.
- Espejo, R., Schwaninger, M., Schuhman, W. & Bilello, U. (1996) *Organizational Transformation and Learning: A cybernetic Approach to Management and Organization*. Chichester: Wiley.
- Etkin, J. (1996) *La empresa competitiva. Grandeza y decadencia*. Chile, McGraw Hill.
- Etkin J. & Schvarstein, L. (1995) *Identidad de la Organizaciones, Invariancia y Cambio*. 3ra reimpresión. Buenos Aires: Paidós.
- Etzioni, A. (1972) *Organizaciones modernas*. México: UTEHA.
- Fayol, H. (1990). *Administración Industrial y General*. México: Herrero Hermanos, Sucs., S.A.
- Feigenbaum, A. (1969) *Control total de la calidad. Ingeniería y administración*. México: Compañía editorial continental.
- Foerster, H. (1998) *Sistémica elemental desde un punto de vista superior*. Medellín: Fondo editorial Universidad EAFIT.
- Ford, H (1923). *My life and Work*. New York.
- Gantt, H. L. "Entrenamiento de los obreros en hábitos de diligencia y colaboración". En: Merrill, H. F. *Clásicos de la Administración*. México: Limusa.
- Garduño, G. "Sobre la guerra... Estrategia y organización". En: Universidad Autónoma Metropolitana, *Organización y sociedad: el vínculo estratégico. Serie de Investigación 2*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 1990. pp. 131 – 154.
- Génélot, D. (1998) *Manager dans la complexité*. París: INSEP Éditions.
- Gilbreth, F. (1975) "La Ciencia de la administración enfocada a la mejor forma de realizar el trabajo". En: Merrill, H. *Clásicos de la Administración*. México: Limusa.
- Godet, M. (1996) *De la anticipación a la acción. Manual de prospectiva y estrategia*. México: Alfaomega.
- Guerrero, O. (1995) *La Administración Pública del Estado Capitalista*. México: Fontamara.
- Hermida, J. & Serra, R. (1989) *Administración y Estrategia. Un enfoque competitivo y emprendedor*. Buenos Aires: Macchi.
- Hernández, S. (1996) *Introducción a la administración. Un enfoque teórico práctico*. México: McGraw Hill.
- Herzberg, F. et. al. (1959) *The Motivation to work*. New York: John Wiley.
- Hilferding, R. (1973) *El capital financiero*. México: Caballito.
- Ishikawa, K. (1994) *¿Qué es el control total de la calidad?* Norma.
- Juran, J. (1990) *Juran y el Liderazgo para la Calidad. Un manual para directivos*. Díaz de Santos S.A.

- Kast, F.E. & Rosenzweig, J.E. (1979) *Administración en las Organizaciones. Un enfoque de sistemas*. México: McGraw Hill.
- Kliksberg, B. (1975) *El pensamiento organizativo: del taylorismo a la teoría de la organización*. Buenos Aires: Paidós.
- Koontz, H. & Wehrich, H. (1991) *Elementos de administración*. 5ª Edición. México: McGraw Hill.
- Kuczynski, J. (1961) *Breve historia de la economía. De la comunidad primitiva al capitalismo contemporáneo*. Buenos Aires: Platina.
- Kuhn, T. (1982) *La estructura de las revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura económica.
- Lawrence, P. & Lorsch, J. (1973) *Organización y Ambiente*. Barcelona: Labor.
- Le Moigne, J. L. (1990) *La Modélisation des Systemes Complexes*. Ed. Dunod, París.
- Lewin, K. (1935) *A dynamic Theory of Personality*. New York: McGraw Hill.
- Luhmann, N. (1968) *Fin y racionalidad en los sistemas*. Madrid: Editora Nacional.
- Luthans, F. (1980) *Introducción a la Administración. Un enfoque de contingencias*. México: McGraw Hill.
- McClelland, D. (1961) *The Achieving Society*. Princeton, NJ: Van Nostrand.
- March, J. & Olsen, J. (1976) *Ambiguity and choice in organizations*. Noruega: Universitetsforlaget.
- March, J. & Simon, H. (1958) *Organizations*. New York.
- Maréchal, J.-P. (1999) *Éléments d'analyse Économique de la Firme*. Francia: Presses Universitaires de Rennes.
- Marshall, A. (1969) *Principles of Economics*. 8a Edition. London.
- Martínez, C. (1999) *Administración de Organizaciones. Productividad y eficacia*. (2 Ed.) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Martínez, C. (2002) *Administración de Organizaciones. Competitividad y complejidad en un contexto de globalización*. (3a Ed.) Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Maslow, A. (1954) *Motivation and personality*. New York: Harper and Row.
- Mayntz, R. (1977) *Sociología de la organización*. Madrid: Alianza.
- Mayo, E. (1972) *Problemas humanos de una civilización industrial*. Buenos Aires: Nueva Imagen.
- Ménard, C. (1990) *Economía de las Organizaciones*. Bogotá: Norma S.A.
- Mintzberg, H., Ahlstrand, B. & Lampel, J. (1999) *Safari a la Estrategia. Una visita guiada por la jungla del Management estratégico*. Buenos Aires: Granica.
- Mooney, J. (1947) *The Principles of Organization*. New York: Harper & Bros.
- Morin, E. (2001) *La méthode. V. L'humanité de l'humanité. L'identité humaine*. Paris: Éditions du Seuil.
- Morin, E. (1996) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, E. (1993) *El Método. I. La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra.
- Morin, E. (1993) *El Método. II. La vida de la vida*. Madrid: Cátedra.
- Ordiorne, G. (1965) *Management by Objectives*. New York: Pitman.
- Parker Follett, M. (1965) *Conferencia en 1925*. En: Metcalf, Henry & Urwick, L. *Administración dinámica*. México: Herrero Hermanos, Sucs., S.A.
- Parsons, T. (1956) "Suggestions for a Sociological Approach to the Theory of Organizations". En: *Administrative Science Quarterly*. Vol. I. Números 1 y 2. Junio – Septiembre.
- Pasdermadjian, H. (1960) *Segunda Revolución Industrial*. Madrid: Tecnos.
- Ríos Szalay, A. & Paniagua, A. (1979) *Orígenes y perspectivas de la administración*. México: Trillas.
- Rodríguez, J. (1998) *Introducción a la administración: un enfoque de sistemas*. México: ECAFSA.
- Roethlisberger, F. & Dickson, W. (1939) *Management and the worker*. Cambridge: Mass., Harvard University Press.
- Romero, R. (2000) *L'introduction de la demarche strategique dans le management des hospitaux publics. Le cas de la Colombie*. Lyon, France: Univerité Lumière.
- Schein, E. H. (1965) *Organizational Psychology*. Englewood Cliffs: NJ, Prentice Hall.
- Schleh, E. C. (1961) *Management by results*. New York: McGraw Hill.
- Shannon, C. & Weaver, W. (1949) *The Mathematical Theory of Communication*. Illinois: Univ of Illinois Press.
- Shenhav, Y. (1997) "Del caos a los sistemas: Los fundamentos de ingeniería en la teoría de la organización, 1879 – 1932". En: *Revista Innovar*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. No. 9, Junio.
- Simon, H. (1945) *Administrative Behavior*. Nueva York: Macmillan.
- Simon, H. (1972) *El Comportamiento Administrativo*. Madrid: Aguilar.
- Taylor, F. (1990) *Principios de la Administración Científica*. México: Herrero Hermanos, sucs., S.A.
- Veblen, T. B. (1965) *Teoría de la empresa de negocios*. Buenos Aires: Eudeba.
- Weber, M. (1970) *Ensayos de sociología contemporánea*. Madrid: Martínez Roca.
- Weber, M. (1977) *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*. (2 t.) México: Fondo de Cultura Económica.
- Wiener, N. (1948) *Cybernetics or Control and Communication in the Animal and the Machine*. Cambridge: The Technology Press of Massachusetts Institute of Technology.
- Williamson, O. (1975) *Markets and Hierarchies*. New York: Free Press.
- Woodward, J. (1965) *Industrial organization: Theory and practice*. London: Oxford University Press.